

Marzo 21 de 2014

Señores

ACCIONISTAS DE GIRALMY S.A

Ciudad

De mis consideraciones.

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de GIRALMY S.A, que fue constituida el catorce de enero del año dos mil tres según escritura pública otorgada por el notario vigésimo quinto del cantón Guayaquil, Dr. Silvio Zúñiga Zambrano, Apruebo por la designación y me permito presentar mi informe anual correspondiente al ejercicio económico dos mil trece.

Luego de revisados los procedimientos contables, administrativos y de la gestión propia de la actividad de la empresa, puedo afirmar que la información financiera presentada manifiesta razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por el ejercicio económico de primer de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil trece.

La empresa no ha tenido actividad productiva durante el presente ejercicio y los ingresos suman USD00,00 al igual que los gastos y costos.

El total de activos asciende a la suma de USD800,00 compuesto por el activo corriente USD 800,00 y activo no corriente USD0,00.

El total del pasivo llega a USD0,00 compuesto por el pasivo corriente USD0,00 y el no corriente por USD 0,00.

El patrimonio neto es de USD800,00 el mismo que corresponde a las acciones suscritas y pagadas.

Atentamente,

COMISARIO PRINCIPAL